

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 177

Miércoles 16 de septiembre de 2009

Pág. 29640

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27782 AULA DE NUEVAS PROFESIONES, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 197/2008 seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Carlos Torrado Costa y don Alfonso Pereiro Regueiro contra Aula de Nuevas Profesiones, S.L., con CIF n.º B-64040827, en ejecución de Sentencia de fecha 18 de julio de 2008 se ha dictado auto de fecha 8 de septiembre de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 35.015,12 euros de principal y otros 3.501,57 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090065896-1